



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Instituto Politécnico Nacional
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás

Convocan a las personas interesadas en cursar estudios en el programa de

MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA
(Modalidad Escolarizada de Tiempo Completo)
Para iniciar en el Semestre A-2027

BASES

UNIDAD CDMX: CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNIDAD SANTO TOMÁS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Médico-Biológicas

MODALIDAD: Profesionalizante - Presencial y de Tiempo Completo

MATRÍCULA MÁXIMA: 20 estudiantes

DIRIGIDA A: Licenciados en Psicología y Licenciadas en Psicología

COMPETENCIA GENERAL: Los egresados y las egresadas del programa de Maestría en Intervención Psicológica, desarrollarán una elevada calidad profesional y científica, con alto grado de responsabilidad social y respeto a las consideraciones éticas. Serán competentes en la planeación, diseño, instrumentación y evaluación de estrategias derivadas del conocimiento psicológico de frontera, para mantener o incrementar la calidad de vida de individuos, familias, grupos, comunidades e instituciones desde la promoción, hasta la rehabilitación de problemas conductuales, emocionales, cognitivos y psicosociales en alguno de los siguientes contextos, que constituyen las **Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)**:

- Enfermedades crónicas
- Bienestar y desarrollo de la infancia y la adolescencia
- Interacción social, educación para la paz y derechos humanos



2026
año de
Margarita
Maza



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

MISIÓN: Formar maestros y maestras en intervención psicológica, con alta calidad profesional, que contribuyan activamente al desarrollo sostenible del país, a través de la participación en la solución de tres problemas de alto impacto en la población mexicana: Intervención Psicológica en: Enfermedades crónicas; Bienestar y Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia; Interacción Social, Educación para la Paz y Derechos Humanos. A través de la investigación en estos campos para generar aportaciones al conocimiento psicológico empírico, que sustenten las intervenciones señaladas.

VISIÓN: La Maestría en Intervención Psicológica es un programa educativo innovador de posgrado, acorde con los principios y cultura del Instituto Politécnico Nacional; que servirá como referente al campo de la intervención psicológica por su participación en la generación de alternativas a la problemática psicosocial regional y nacional, con proyección internacional.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Maestría en Intervención Psicológica privilegia la formación integral y de alta calidad profesional, su enfoque curricular está basado en competencias, es flexible, centrado en el estudiante y su aprendizaje, además de considerar la movilidad.

El Programa de Maestría en Intervención Psicológica está integrado por:

- ☐ Unidades de Aprendizaje del Tronco Básico (Común a todas las LGAC*)
- ☐ Unidades de Aprendizaje obligatorias por LGAC
- ☐ Unidades de Aprendizaje optativas

Para más información del Programa Académico consultar la siguiente página WEB.

<https://www.cics-sto.ipn.mx/sepi.cics-sto/oferta-educativa/maestrias/maestria-en-intervencion-psicologica.html>



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

MAPA CURRICULAR MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA								Créditos por periodo
Periodo Escolar IV	SEMINARIO DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA	RESIDENCIA PROFESIONAL	RESIDENCIA PROFESIONAL			TRABAJO DE TESIS	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	13
Periodo Escolar III	SEMINARIO DE ANÁLISIS DE DATOS	PRÁCTICA SUPERVISADA	PRÁCTICA SUPERVISADA	OPTATIVA III				24
Periodo Escolar II	SEMINARIO DE DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA POR LGAC	OBLIGATORIA POR LGAC	OPTATIVA I	OPTATIVA II			45
Periodo Escolar I	SEMINARIO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	FUNDAMENTOS CONCEPTUALES, EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS DE LA I.P	GÉNERO E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA	PROCESOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA				33
UNIDADES DE APRENDIZAJE			OBLIGATORIAS TRONCO COMÚN					115
			SEGÚN SELECCIÓN DE LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)					
			TRABAJO DE TESIS					
			ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					Total de Créditos





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS

El plazo máximo para que un alumno de tiempo completo pueda concluir el programa, incluyendo la obtención del grado, será de 30 meses, con base en el artículo 26 del Reglamento de Estudios de Posgrado vigente.

REQUISITOS DE INGRESO AL PROGRAMA

De acuerdo con el Artículo 7 del Reglamento de Estudios de Posgrado y el perfil de ingreso del programa académico, se enlistan los requisitos de ingreso:

REQUISITOS	OBSERVACIONES
1. Título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura	Poseer título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura, o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero con documentos legalizados en México. Los egresados de la Licenciatura en Psicología del CICS-UST, que así lo decidan, podrán seleccionar la opción de titulación por créditos de posgrado.
2. Proceso de admisión	Aprobar el proceso de admisión establecido en la convocatoria del programa.
2.1. Curso propedéutico	El aspirante deberá asistir al curso propedéutico, el cual tiene como finalidad: homologar a las personas interesadas en temas de evaluación e intervención psicológica.
2.2. Examen general de conocimientos	Calificación aprobatoria





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

2.3. Presentar examen psicométrico	Presentar examen psicométrico
2.4. Presentarse a entrevista personal	Ser considerado como adecuado o muy adecuado
2.5. Protocolo de investigación (escrito y presentación oral)	Las personas interesadas en ingresar a la maestría presentarán un protocolo de investigación que contenga una propuesta de intervención acorde a la temática de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa. El protocolo será presentado de manera escrita y oral para ser evaluado por profesores del Colegio de Posgrado. La evaluación del protocolo tomará en cuenta los siguientes criterios: a) Pertinencia, factibilidad e impacto del tema. b) Conocimiento del estado del arte en el tema abordado. c) Claridad en el planteamiento del problema. d) Coherencia y solvencia de la estrategia metodológica propuesta. e) Referencias pertinentes. Ser considerado como adecuado o muy adecuado.
3. Nivel de conocimiento del idioma inglés en dos de las siguientes habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral.	El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del conocimiento del idioma inglés mediante: • La obtención de una calificación mínima de ocho o equivalente en el examen de nivel de conocimiento del idioma inglés u otro definido y justificado por el Colegio de Profesores de Posgrado en dos de las siguientes habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral; tomando como base el nivel B1 del Marco





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

	Común Europeo de Referencia para las Lenguas o similares, avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del Instituto. Aplicado por el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades (Zacatenco o Santo Tomás), conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.
4. No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto	No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que ésta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.
Además de los requisitos establecidos, los aspirantes deberán cumplir con los procedimientos que establezca el Colegio Académico de Profesores de Posgrado del CICS-UST. Es importante destacar que el programa NO ACEPTA REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS.	





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DOCUMENTACIÓN PARA APLICAR AL PROCESO DE SELECCIÓN DE INGRESO AL PROGRAMA

Enviar al correo: nyrosas@ipn.mx

Nota: Enviar los archivos con cada uno de sus nombres especificando el tipo de archivo

Ejemplo: TITULO_HERNANDEZ_RODRIGUEZ_AMAIRANI

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
Título Profesional, Acta de Examen o documento equivalente, cuando el primero aun no haya sido expedido por su institución.	Los egresados de la Licenciatura en Psicología del CICS-UST, que así lo decidan, podrán seleccionar la opción de titulación por créditos de posgrado.
Certificado global de calificaciones finales de la licenciatura o certificado general de estudios.	Promedio mínimo de 8
Presentar una carta de exposición de motivos para ingresar al programa Enlace: https://www.ipn.mx/posgrado/tramites-y-servicios/formatos-academicos.html	En el formato SIP-6, el aspirante manifestará sus intereses relativos al programa, de la LGAC a la que desea ingresar, así como; en líneas generales, el proyecto a desarrollar durante sus estudios.
Currículum vitae Enlace: https://www.ipn.mx/posgrado/tramites-y-servicios/formatos-academicos.html	Se entregará currículum vitae de acuerdo con el formato SIP-2 del IPN.
Constancia de dominio de 2 habilidades del idioma (inglés, nivel B1 y carta de exposición de motivos para ingresar al programa)	Se podrá entregar en cualquier momento a lo largo del proceso de selección y hasta la conclusión de este.
Comprobante de donativo aplicables durante el proceso.	Compartir sólo al correo de la coordinadora cuando sea requerido. Conforme a la normatividad institucional, en la página de COFAA IPN: https://www.cofaa.ipn.mx/donativos/quieres-donar.html





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
Registro de las personas interesadas en participar en el proceso de selección para el ingreso a la Maestría en Intervención Psicológica, generación 2027-2029, mediante la entrega de documentación para aplicar al proceso de selección de ingreso al programa. *Título, cédula, certificado global de calificaciones de licenciatura, formato SIP2 y formato SIP6 y Constancia de inglés B1.	Entrega de documentos: Enviar al correo: nyrosas@ipn.mx Nota: Enviar los archivos con cada uno de sus nombres especificando el tipo de archivo Ejemplo: TITULO_HERNANDEZ_RODRIGUEZ_AMAIRANI	A partir de la publicación de la convocatoria, hasta el 14 de septiembre de 2026.
Registro y entrega de documentos para el examen de inglés (nivel B1 cuatro habilidades) en jefatura de posgrado.	CENLEX Santo Tomás (dirigirse a jefatura de posgrado del CICS-UST). CENLEX Zacatenco (de llevarlo por este medio el aspirante buscará la fecha de aplicación).	Realizar examen de nivel de conocimiento del idioma inglés B1, de acuerdo con los requerimientos del CENLEX y disponibilidad.
Evaluación psicométrica	La modalidad será determinada por el responsable del proceso de evaluación.	21 al 25 de septiembre 2026.





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Curso propedéutico	Modalidad presencial	Del 05 al 15 de octubre de 2026.
Examen General de Conocimientos	Modalidad presencial	16 de octubre de 2026.
Entrevista personal	Presencial en el CICS-UST	Del 19 al 30 de octubre de 2026
Presentación de protocolo de intervención, oral y escrito para evaluación	Presencial en el CICS-UST	a) Entrega de protocolo en formato PDF, 03 de noviembre de 2026. b) Presentación del protocolo del 04 al 18 de noviembre de 2026.
Informe de resultados*	Entrega individual de carta de aceptación en la oficina de Jefatura de Posgrado del CICS UST.	14 y 15 de diciembre de 2026.
Inscripción	Oficina de la Coordinación Maestría en Intervención Psicológica del CICS UST.	12 al 23 de enero de 2027.
*LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN SON INAPELABLES		



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

2.- LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS DEBERÁN ENTREGAR PARA SU INSCRIPCIÓN EN LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRIA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DEL CICS-UST LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DE FORMA DIGITAL Y FÍSICA:

- ☐ Acta de nacimiento en original actualizada.
- ☐ Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP actualizada).
- ☐ Copia comprobante de domicilio (Luz, agua, predial).
- ☐ Copia de la cédula profesional*.
- ☐ Original y copia del certificado general de estudios de licenciatura.
- ☐ Original y copia tamaño carta del Título profesional*
- ☐ Original y copia Acta de examen profesional
- ☐ Constancia de aprobación con un mínimo de 8 o equivalente en el examen de inglés para Maestría (emitida por el CENLEX Santo Tomás o Zacatenco).

*no aplican para los egresados del CICS UST que seleccionaron titulación por créditos de posgrado.

Los alumnos y las alumnas extranjeros/as deben agregar los siguientes documentos:

- Copia de la forma migratoria FMM vigente, para acreditar la permanencia legal en el país con fines de estudio.
- En caso de ser persona no hispano hablante deberá presentar la constancia de dominio del idioma español en nivel B1 con calificación mínima de 8 o equivalente en las siguientes habilidades de: Comprensión de lectura, Comprensión auditiva, Expresión oral y Expresión escrita.

Para más información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga:

<https://www.cics-sto.ipn.mx/assets/files/sepicssto/docs/tramites/guia-aspirantes-extranjeros-al-posgrado-ipn-2026.pdf>

Los estudiantes (nacionales y extranjeros) con estudios en el extranjero, deberán entregar:

- ☐ Título y certificado de calificaciones de licenciatura debidamente legalizados en



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

México.

- ☐ Traducción oficial de los mismos, cuando estén escritos en un idioma diferente al español.

SOLICITUD DE DONATIVO:

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, con la posibilidad de realizar aportación voluntaria como donativo de inscripción en la página de COFAA IPN:

<https://www.cofaa.ipn.mx/donativos/quieres-donar.html>

Para más información contactar a la Coordinación de la Maestría en Intervención Psicológica.

REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Estudios de Posgrado, para obtener el grado académico de Maestro en Intervención Psicológica, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ☐ Estar inscrito en el programa.
- ☐ Cumplir su programa individual de actividades definitivo.
- ☐ Haber desarrollado una tesis de maestría.
- ☐ Aprobar el examen de grado.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

INFORMES

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA: Mtra. Nayely Yael Rosas López

Correo electrónico: nyrosas@ipn.mx

Teléfono: 5557296000 Ext. 63420 horario lunes de 13:00 a 16:00, martes a viernes de 10:00 a 16:00.

DEPARTAMENTO DE POSGRADO: Mtro. David Alejandro Mondragón Rojas

Correo electrónico: drojasm@ipn.mx

Teléfono: 5557296000 Ext.63461 horario de 9:00 a 19:00

"Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación".

CUALQUIER SITUACIÓN ORIGINADA DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN Y NO CONTEMPLADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE RESOLVERÁ CON PLENO APEGO AL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, POR LA AUTORIDAD COMPETENTE SEGÚN EL CASO Y AL ACUERDO No.III-07 DEL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO.